



NOTA OAIP N° 14/2018

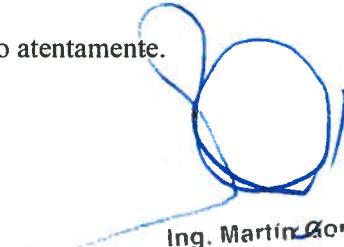
Asunción, 07 de junio de 2018

Señora
Graciela Villalba
Presente

Nos dirigimos a Usted en respuesta a la solicitud N° 12.618 gestionada en el Portal Paraguay de Acceso a la Información donde solicita: “La Junta Municipal de Humaitá, departamento de Ñeembucú solicita se remita un informe completo sobre las donaciones otorgadas por la EBY a la Municipalidad de este distrito, desde el año 2016 hasta la fecha. Esperamos respuesta en la brevedad posible”.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5282/14 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”, le remitimos la información solicitada en el archivo adjunto.

Sin otro particular, le saludo atentamente.



Ing. Martín González
Secretario General
Entidad Binacional Yacyretá